

## **Didáctica General y didáctica de la Educación Religiosa Escolar**

Fredy Alejandro Giraldo Marín<sup>1</sup>  
Universidad Santo Tomás

### **Resumen.**

La didáctica general en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje que acompaña los procesos académicos en las escuelas, viene mediada por el constante cambio y evolución de las formas en que los niños y jóvenes aprenden, de tal manera que dando una mirada al sustento histórico de los postulados, autores y teorías didácticas, se proyecten y generen reflexiones y metodologías acerca de la misma. En esta línea, pensar en una didáctica específica de la Educación Religiosa Escolar se hace necesaria, por la vigencia de esta cátedra tiene en las aulas escolares, de tal manera que se invite a definir y redefinir su rol, metodologías y teoría didáctica propia, lo que conlleva a un estudio constante sobre los fundamentos generales y objetivos de la educabilidad religiosa, así mismo, como el horizonte epistemológico, pedagógico y humanístico que apoye los esfuerzos de otras áreas del saber encaminados a la formación integral del ser humano. La Educación Religiosa Escolar no sólo da respuesta a una necesidad legal de ser asignatura académica, sino que proyecta su quehacer al análisis y estudio de las manifestaciones y experiencias religiosas históricas y emergentes en nuestro tiempo, de tal manera que su mirada tenga un enfoque crítico y reflexivo que abarque también la dimensión cultural, espiritual y trascendente del ser humano.

**Palabras clave:** Didáctica, Educación Religiosa Escolar, Educación.

---

<sup>1</sup> Fredy Alejandro Giraldo Marín, estudiante de la Licenciatura de Filosofía y Educación Religiosa en la Universidad Santo Tomás, CAU Armenia. Docente del área de Educación Religiosa Escolar, Institución Educativa Laura Vicuña – Armenia. Correo electrónico: fredygiraldomarin@ustadistancia.edu.co

## **Abstract**

The general didactic in the framework of the teaching-learning process that accompanies the academic processes in schools, is mediated by the constant change and evolution of the ways in which children's and young people learn, in such a way that taking a look at the historical sustenance of the postulates, authors and didactic theories, project and generate reflections and methodologies about it. In this line, thinking about a specific didactic of School Religious Education becomes necessary, for the validity of this chair has in the school classrooms, in such a way that it is invited to define and redefine its role, methodologies and own didactic theory, that leads to a constant study on the general and objective foundations of religious educability, likewise, as the epistemological, pedagogical and humanistic horizon that supports the efforts of other areas of knowledge aimed at the integral formation of the human being. School Religious Education not only responds to a legal need to be an academic subject, but also projects its work to the analysis and study of historical and emerging religious manifestations and experiences in our time, in such a way that its perspective has a critical and reflective that also includes the cultural, spiritual and transcendent dimension of the human being.

**Keywords:** Didactic, School Religious Education, Education

## **Introducción**

Desde tiempos antiguos la educación ha estado presente en la vida del ser humano, la cual servía, ha servido y seguirá sirviendo como eje central del progreso de las personas y de los pueblos. Por esto, pensar en un proceso educativo, implica pensar en los postulados por los cuales se puede generar la enseñanza y el aprendizaje, es decir en la Didáctica. Esta disciplina del conocimiento es la encargada de la reflexión sobre los procesos, técnicas y metodologías del binomio enseñanza-aprendizaje.

En este sentido, se empezará realizando un barrido a grandes rasgos por los autores relevantes en el proceso histórico que aportaron, a partir de sus teorías a la fundamentación de la didáctica, así mismo, como los postulados y aportes contemporáneos acerca de la misma, en los que se reconocen los principios integradores de la didáctica como ciencia y como arte.

En el último apartado, se enfatizará sobre la didáctica específica de la Educación Religiosa Escolar<sup>2</sup>, la cual, como materia presente en las instituciones educativas colombianas, pretende identificar los elementos que la hacen tener un método propio, un objeto particular de estudio y una didáctica, que por el momento está en construcción. De

---

<sup>2</sup> Al mencionar Educación Religiosa Escolar, se utilizarán las siglas ERE en el resto del documento. Nota del autor.

esta manera, identificando las particularidades y procesos de acompañamiento académico se realizará un pequeño acercamiento a los elementos didácticos de la ERE.

## **¿Qué es la didáctica?**

### **Breve acercamiento histórico.**

La didáctica, etimológicamente entendida se concibe *didasko* (término griego), que es *enseñar, instruir, exponer claramente y demostrar*; raíz que surge de dos términos griegos: *didaskein* – enseñar y *tekné* – arte, que unidos, se entendería como el *arte de enseñar* (Villalobos-Pérez Cortés, 2002, p. 45). Esta concepción va evolucionando con Comenio, considerado el padre de la didáctica, a quien se le atribuye las primeras bases y aportes teóricos sobre las cuales la didáctica empieza a formalizarse no como arte, sino como ciencia, en conjunto con la pedagogía y la educación, integrada en el proceso epistemológico. Piaget, afirma de Comenio, “Al escribir su Didáctica Magna, Comenio contribuyo a crear una Ciencia de la Educación y una teoría de la Didáctica consideradas como disciplinas autónomas” (citado en Comenio, 2014, p. 7).

Por tanto, Comenio inserta un elemento integrador y determinante en su propuesta pansofía entendida como la enseñanza universal del conocimiento, destinada a la educabilidad y aprendizaje de los saberes, al afirmar:

Exponer el artificio universal para enseñar a todos todas las cosas, o sea, de modo cierto y exquisito para todas las comunidades, plazas y aldeas de cualquier reino cristiano, de erigir escuelas de tal naturaleza, que la juventud toda, de uno y otro sexo, sin exceptuar a nadie, pueda ser informada en las letras, reformada en las costumbres, educada en la piedad e instruida durante todos años de la pubertad en todo aquello que hace relación a esta vida y la futura. (Comenio, 1996, p. 17).

Esta postura es clave en el eje de la enseñanza ya que plantea no sólo un elemento académico de enseñar todo, correspondiente al eje epistemológico, sino a todos, que propende la universalidad y participación del aprendizaje. Comenio rompe un paradigma social, devolviéndole al ser humano la oportunidad y posibilidad de aprender, precisando que el aprendizaje y conocimiento es universal, no limitado a una casta social o política. Otro aporte, en su recorrido académico, es la división gradual de los aprendizajes sujetos a las edades de los estudiantes (infancia, puericia y juventud) y éstos a unas escuelas particulares (escuela materna, Gimnasio) (De La Mora G., citada en Comenio, 2014 p. 16).

Continuando con el legado de Comenio y recorrido histórico de la didáctica, en el siglo XVIII, J. F. Herbart plantea en su obra Pedagogía, a la didáctica como el proceso de poner en contexto un saber, de acuerdo a las edades mentales de los estudiantes, por esta razón, realiza una diferenciación conocida como “grados formales de la enseñanza” (Pruzzo, 2006, p. 23). Herbart plantea una resignificación al momento de realizar la reflexión didáctica partiendo de los postulados propios con los cuales cuenta el estudiante y la edad

cronológica que tiene, para luego redefinirlos a partir de los postulados epistemológicos de cada una de las ciencias a estudiar.

Ya a inicios del siglo XX, María Montessori presentaba la propuesta de la enseñanza en el marco de la responsabilidad individual frente a su propio aprendizaje, en donde se daba autonomía, pero aun así se determinaba un plano de seguimiento a los hechos elaborados, Montessori (1968) afirmaba que:

Nadie puede ser libre a menos que sea independiente; por lo tanto, las primeras manifestaciones activas de libertad individual del niño deben ser guiadas de tal manera que a través de esa actividad el niño pueda estar en condiciones para llegar a la independencia (p. 61).

Montessori es quien empieza a formalizar tanto el currículo, como los materiales propios de la didáctica, de modo que, a imagen de Comenio, Herbart y más adelante a Piaget, dividirá las fases del aprendizaje a partir de las etapas de maduración biológica del ser humano, de tal manera que tanto los métodos a utilizar, como los postulados epistemológicos de la didáctica varíen de acuerdo a su edad (Ballén, Galeano, Medina, 2013).

Continuando con este corto recorrido histórico de la didáctica, hacia finales de los años 80', el psicólogo suizo, J. Piaget hace un aporte significativo al proceso de didáctica y aprendizaje, que, relatado por Murani (1994), se identifica “como un intento de asociar los tres métodos que la tradición occidental hasta entonces mantenía separados: el método empírico de las ciencias experimentales, el método hipotético-deductivo de las ciencias lógico-matemáticas y el método histórico-crítico de las ciencias históricas” (p. 2). Esto puede ser entendido como lo plantea Mountaner (1988), como el ejercicio empírico de contacto con la realidad y técnicas propias que incluyen las experiencias físicas o sociales, en relación con el conocimiento reflexión lógico- matemático, que obliga al niño a modificar sus postulados mentales a unos más acordes a la realidad o lógica.

## **Educación, Pedagogía y Didáctica.**

### **Educación.**

Cuando se hace referencia al término educación, García Hoz (1960) nos remite a dos significados etimológicos a saber: en su primera raíz *educare* se entiende como cuidar, nutrir y alimentar; y, el otro término latino, utilizado por este autor es *educere* comprendido como sacar de, hacer, surgir, llevar hacia. El primer término, hace referencia al acto de cuidar y proteger, propio de los padres de familia; mientras que el segundo, hace referencia al hecho de plantar y cultivar, propio del jardinero y agricultor.

Pérez-Cortés (2002), se plantea si la educación es “extraer” o “nutrir”, para lo cual afirma que: “se ha concluido que, como proceso, implica más “extraer” que “nutrir”,

porque la educación de hoy está centrada en el aprendizaje” (p. 29). Abordar una educación desde la visión del extraer-surgir, implica una construcción con el otro, es decir, la participación de los educandos en el aprendizaje, en donde sus conocimientos a priori, sus experiencias e intereses entren en juego en la dinámica educativa; que es contraria a la escuela tradicional que consideraba como generador y poseedor del conocimiento a los educadores.

De esta manera, el docente entendido como el profesional en educación propenderá generar este aprendizaje en sus educandos, a manera del pensamiento socrático de la mayéutica, es decir, hacer salir de adentro, invitar al proceso de parto del conocimiento del ser humano en formación. En este sentido, la educación cumple con un principio fundamental que es humanizar al hombre o a la mujer en función de su realización personal.

### **Pedagogía.**

Villalobos Pérez-Cortés (2002), define a la pedagogía como “ciencia de la acción educativa, la cual no es simplemente descriptiva o interpretativa de una realidad existente, sino de una reflexión crítica, prioritariamente proyectiva, tendiente a dar sentido, redefinir y ofrecer una fundamentación permanente al conjunto de prácticas educativas” (p. 15).

La pedagogía se entenderá como la reflexión sobre el proceso educativo, en el cual el ser humano ha estado interactuando en todos los tiempos y culturas, de tal manera que sus postulados se relacionen con otras ciencias tanto teóricas como empíricas, por las cuales se

valga para pensar, desarrollar y ejecutar este mismo proceso de aprendizaje, y así, estén en disposición de ayudar a clarificar, entender y orientar el caminar educativo de un individuo o de una comunidad.

### **Didáctica.**

La didáctica, entendida como *arte de enseñar*, se basa en dos elementos: la teoría y la práctica. Como *teoría*, se enfoca en pensar y analizar todas las maneras y formas de enseñanza de un saber determinado, mientras que la práctica, la didáctica es el hecho de las técnicas de enseñanza en el quehacer cotidiano de un maestro.

De esta manera, la didáctica se ocupa de la reflexión sobre el problema de la enseñanza, visto de una forma general en todas las disciplinas, a partir de las etapas y procesos propios que en ellas se forman y las relaciones con el objeto propio del conocimiento, de tal manera que pensando la forma en la cual se genera este nexo entre enseñanza-aprendizaje se forje una reflexión normativa y práctica sobre la transmisión, adquisición y forma de aprendizaje (Torres y Padilla 2009).

Partiendo de este postulado general, la didáctica toma un rumbo particular, en cuanto a direccionarse sobre las áreas específicas del conocimiento o las ciencias, de tal manera que examine y estudie los métodos, formas, técnicas y teorías del aprendizaje en las asignaturas o saberes especializados.

En este sentido, “la didáctica es ciencia, técnica y arte que ofrece el conocimiento y aplicación de instrumentalización didáctica para el adecuado desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje bajo una organización grupal o en una orientación personal” (Pérez-Cortéz, 2002, p. 47). De tal manera que no se limite únicamente al ejercicio en el aula de clase y aplicación de técnicas y metodologías, sino que también a la reflexión en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **Recorrido por planteamientos de autores sobre didáctica general.**

Después de haber realizado un recorrido histórico sobre los personajes que influyeron y aportaron en el proceso didáctico, como de realizar sucintamente un acercamiento a los conceptos de educación, pedagogía y didáctica de forma inductiva, se plantearán en este apartado algunas menciones sobre la didáctica a partir de algunos autores con el fin de conocer las concepciones pares o diversas acerca de la forma de entenderla.

**Nérici** (1969), plantea a la didáctica como:

El estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable (p. 57).

En este caso, Nérici (1969), plantea la didáctica en términos de técnicas y eficiencia en contexto, de tal manera que la didáctica no se interesa tanto por lo que va a ser enseñado, sino cómo va a ser enseñado. El interés inicial y prevalencia se direcciona hacia las técnicas que el maestro va a utilizar. Entiende la didáctica en dos vertientes: *amplia* y *pedagógica*. La primera es aquella que propende enseñar determinado conocimiento o habilidad sin influir en la esfera moral o ética, de tal manera que su preocupación sea la asertividad de los procedimientos llevados a cabo para que el estudiante aprenda; y la segunda viene mediada por la responsabilidad socio-moral de formar buenos ciudadanos, responsables y eficientes.

Según estos postulados, la didáctica se entiende directamente relacionada con la técnica y la eficiencia de los procesos de aprendizaje, de tal manera que en términos actuales, el interés didáctico se centrará en la elaboración de un taller, actividad o evaluación sobre el cual se puedan registrar buenos resultados, que conllevará a que se determine la efectividad y asertividad didáctica por parte del docente. Este planteamiento genera una fuerte discusión, ya que plantea a la didáctica no como una materia reflexiva, sino instrumentalizada, encasillada en la línea de producción, mediante las técnicas que determinan la transición de enseñanza-aprendizaje.

**Zambrano Leal** (2005), pedagogo contemporáneo, plantea la didáctica en relación con el aprendizaje en su obra *Didáctica, pedagogía y saber*, como “... un proceso, antes que como una técnica derivada de insumos, procedimientos y técnicas” (p. 71), por esta razón,

las técnicas son los componentes que van mediando y aportando en cada proceso sistemático del aprendizaje que permite una secuencia sistemática acompañada de la reflexión antes que la acción deliberada de técnicas o metodologías en el aula de clase.

Añade también Zambrano (2005): “aprender es siempre cambiar, es transformar transformándose con el otro” (p. 72). Esta dimensión convivencial, se incluye en el proceso de las aplicaciones didácticas y escolares, en cuanto que uno aprende con el otro, se hace ciudadano en interacción con los otros en un ambiente determinado. Utilizando la frase de Comenio, se plantearía que la didáctica es todo a todos y con (entre) todos, de tal manera que esta triple dimensión, incluya un elemento de convivencia, comunitario, comunicacional, relacional y de conjunto que enriquezca la mirada individual de quien aprende.

**Hernández Fernández** (2011), plantea a la Didáctica como “la ciencia que estudia la educación intelectual del hombre, arrancando desde las actividades que la hacen posible: la enseñanza y el aprendizaje” (p. 3); este autor rescata la visión de ciencia, no sólo como arte, relacionándola con los hechos, planeaciones o metodologías que se ejecutan con el fin de promover la finalidad didáctica de enseñanza-aprendizaje. Así que, el ejercicio intelectual de los sujetos implicados en el proceso formativo de la educación, empezará por las actividades o metodologías pertinentes para que se genere el proceso de formativo y de aprendizaje.

**Stoker**, citado en Torres (2009), menciona que "La didáctica general plantea las cuestiones generales de toda la enseñanza comunes a todas las materias, intenta exponer los principios o postulados que en todas las asignaturas se presentan y que ha de ser objeto de consideraciones fundamentales" (p. 12) nuevamente se retorna la práctica didáctica general a partir de la reflexión cognitiva sobre los fundamentos, principios, características que hacen parte de los postulados de todas las materias y áreas del conocimiento.

Añade además Stoker (2009): “[la didáctica] es una teoría que permite dar instrucciones en la enseñanza escolar de todos los niveles. Analiza todos los aspectos de la enseñanza (fenómenos, preceptos, principios, leyes, etc.)” (p.18). Por tanto, pensarse sobre los postulados generales y que atañen a todas las áreas es plantearse una didáctica aplicable y asumida en todos los momentos de la vida del ser humano, en donde estará determinada por ciertos principios básicos de acción o de formación, de tal manera que estos sean universales.

### **Elementos y principios integradores de la didáctica general.**

Todo proceso de aprendizaje está inmerso en un tiempo y cultura determinados que responden a las necesidades y direccionamientos de la clase dominante, de las directrices estatales de educación, por las necesidades particulares de la región, el sistema socio-económico y de los políticos de turno que desembocan en un determinismo social, que en expresión del aforismo popular “Todos somos hijos de nuestro tiempo”.

En este sentido, todo sistema didáctico es abierto, complejo y multifactorial, organizado desde las concepciones estatales sobre la educación, mediada en un currículo académico, pero cambiante y adaptado de acuerdo a las necesidades y características propias de la planeación docente en un salón de clase (Soto Ramírez, 2012). Estas dos características tanto del contexto, como de la adaptación curricular a partir de los postulados generales de educación son lo que van a generar algunos principios básicos propuestos por algunos autores como son:

- ***Principio de cientificidad.*** Este parte de las características de la formulación y adquisición de este conocimiento y su aprendizaje. Parte de unos objetivos y metas claras, se sustenta en el rigor académico, método y validación universal, propio de las ciencias.
- ***Principio de vinculación de la teoría con la práctica.*** Soto Ramírez (2012), define este principio como: “lo que significa cómo utilizar la teoría para ponerla en función de la práctica y cómo sustentar la práctica desde el punto de vista teórico” (p. 8). Esto implica tener la relación entre el conocimiento práctico-sensorial y el teórico-normativo. De esta manera, tanto teoría, como práctica se complementan no se superponen una a la otra, ya que la teoría sin llevarla al terreno quedaría infecunda, y la práctica, sin un elemento teórico caería en un activismo irreflexivo.
- ***Principio de asequibilidad.*** Este principio pretende que los contenidos y aprendizajes planeados para una clase estén en disposición para los estudiantes los adquieran o

alcancen, de tal manera que estén ajustados para su edad, condición social, momento histórico y nivel cognitivo. En términos de Comenio (1996): “Enseñar todo a todos” (p. 16), implica no solo un proceso de cobertura educativa, en la que se pretende abarcar a los niños o jóvenes en la escuela, sino las condiciones necesarias y completas para que ellos se mantengan, generen un proceso serio y sistemático de aprendizaje, propicien los espacios para el aprendizaje y también se plantee un ambiente propicio para el crecimiento personal y social.

- ***Principio de individualización.*** Relacionado con el principio anterior, Torres (2009) plantea que “el proceso educativo debe adaptarse al educando, porque es persona irrepetible y única” (p. 18), de tal manera que tiene unos ritmos de aprendizaje distintos, como también unos interés y capacidades diversas a los demás compañeros de clase. Realizar un diagnóstico individual es fundamental, ya que me permite conocer la realidad general de la persona que está sentada en el salón de clase y llamarlo por su nombre, no cegarme con la masa y aglomeración que veo en el conjunto de estudiantes.
- ***Principio de socialización.*** Este principio no niega el anterior, ya que toda acción educativa es relacional, de tal manera que el aprendizaje se entiende en colectivo, en el momento que aprendo junto con los otros y por medio de los otros, tanto los conceptos académicos, como en la forma convivencial de relacionarme, a fin que se propicie “la conciencia social o colectiva” (Durkheim, citado en Torres, 2009, p. 19). Esta conciencia social-colectiva, lleva a que la educación sea un puente que permita socializar con los otros y con el entorno, a fin de integrarse por medio de sus valores y conocimientos (Torres, 2009).

- ***Principio de autonomía.*** La educación propende personas libres, personas que aporten también en el proceso emancipador de los problemas sociales que nos detienen y de las clases dominantes que determinan y limitan el proceso educativo en cualquier sociedad. En este sentido, el directo responsable de su proceso de aprendizaje es el mismo sujeto cognoscente, ya que disponiendo su voluntad podrá encontrar su camino que aporte a la sociedad (Torres, 2009).

La autonomía media entre la libertad y la voluntad, de tal manera que el regulador de ambas sea la responsabilidad con la cual se actúa frente a determinadas situaciones, en este caso, frente al proceso de aprendizaje. Freire (citado en Torres, 2009), asume como método el diálogo, para la construcción la libertad entre el educando y el educador, de tal manera que ambos, construyan y avancen en el proceso de aprendizaje.

- ***Principio de actividad.*** Este principio viene hilado con el anterior, al proponer la educación como activa, es decir, darle el protagonismo al sujeto cognoscente, estudiante o niño; por tanto, esta educación relega a la otrora educación pasiva que no permitía la interacción y determinación del estudiante en el proceso epistemológico a partir de su voz y decisión, de tal manera que como lo plantea Dewey (citado en Torres, 2009, p. 13) “aprendan haciendo”. Este principio tampoco puede caer en un activismo incontrolado, sino que debe propender hacer más consciente y empoderado las actividades, tareas o talleres que se planteen, de tal manera que se apropien de la mejor manera.

- ***Principio de sistematicidad.*** Los contenidos planteados a nivel escolar no pueden ser inconexos, es que deben tener una relación que ayude de manera progresiva a fundamentar lógicamente y procesualmente el conocimiento. Por esta razón, al momento de plantearse una materia académica, la didáctica debe asumir con recelo y objetividad el proceso de integralidad secuencial de los contenidos y aprendizajes dados, ya que por medio de ellos es que se evidencia la efectividad de las técnicas o metodologías didácticas aplicadas en un salón de clase, la reflexión diagnóstica y constante de los estudiantes a partir de un determinado tema y la relación coherente entre contenidos y procesos, que permita una construcción lógica de los aprendizajes por parte del estudiante (Soto, 2012).

## **Didáctica de la ERE**

### **Educación Religiosa Escolar.**

Entre los países que conservan en sus currículos escolares la materia de Educación Religiosa Escolar como disciplina académica, está Colombia, que dentro de un marco legal determina esta cátedra como fundamental y obligatoria (ley 115 de 1994; ley 133 de 1994; Decreto 4500 de 2006).

A parte de concebir esta área escolar dentro de la normatividad vigente, hay que entenderla en su dimensión académica, ya que su objeto de estudio se centra en la religión y la dimensión espiritual-trascendente del ser humano, ya Peresson (1997), afirma que “La religión ha sido a lo largo de la historia, como lo es en el momento actual, un elemento integrante del entramado humano colectivo y un incuestionable hecho cultural” (p.9, citado en Meza, 2012, p. 16).

En este sentido se plantea, entonces, que la religión como hecho personal y social, hace parte de nuestras cosmovisiones, costumbres, formas sociales de relacionarnos, rituales, elaboración de códigos morales, entre muchas características más. Por esto, la ERE se convierte en un elemento necesario para la comprensión del hecho, realidad y experiencia espiritual a partir de un estudio sistemático y riguroso del hecho religioso llevado a cabo en la escuela.

La ERE aporta en su quehacer disciplinar una visión crítica y analítica sobre elementos importantes de la cultura, así también asume la discusión y elaboración de postulados sobre la dimensión trascendente del ser humano, de tal manera, que no se limite al estudio de una determinada religión, sino que apunte al análisis y fomento de la dimensión espiritual del hombre y la mujer, indistintamente de su credo o concepción trascendente, proyectada a contribuir en su crecimiento personal y social (Meza, 2012, p. 20) tanto de los que creen, como de aquellos que no optan por alguna creencia o la vivencia parcial de su fe (C.E.C.<sup>3</sup>, 2007).

En este sentido, es necesario hacer la distinción y aclarar que la ERE no es catequesis, ambas a pesar de tener algunos contenidos en común, su enfoque, mirada y finalidades son distintas. La ERE se da en la escuela o comunidades académicas, mientras que la catequesis se destina a la parroquia, la familia y comunidades eclesiales; la ERE pretende el estudio de la religión desde una cosmovisión holística, abierta y académica, mientras que la catequesis pretende la formación en la fe (Meza, 2012).

De esta manera, a partir de los postulados anteriores, la ERE se define como la reflexión sobre la opción religiosa, espiritual y trascendente del ser humano inmerso en una cultura. Pero a pesar de tener un fundamento teórico y formalizarse como cátedra, algunos la ven innecesaria o poco productiva, otros nos invitan a replantearnos sobre su rol y mensaje

---

<sup>3</sup> Conferencia Episcopal Colombiana

actual en el marco de la globalización y los cambios tecnológicos, el aporte en la formación del ser humano, entre muchos interrogantes más (Magedzo, Abraham; Fletscher, 2007).

### **Qué se entiende por didáctica de la ERE.**

En este apartado se realizará un corto análisis de la situación actual de la Educación Religiosa Escolar en el sector público en Colombia, para luego adentrarse en el campo de la didáctica su didáctica.

La Educación Religiosa Escolar, a pesar de estar presente desde el inicio en la formalización de los currículos escolares colombianos, de mantenerse en el transcurso de los tiempos a pesar de la secularización vigente, de lograr y estar en proceso de afianzamiento como área del conocimiento, con apertura hacia las distintas denominaciones cristianas, es un área relativamente poco explorada, no sólo en Colombia, sino en América Latina.

Esto lo hace evidente la poca literatura e investigación que surge a partir del tema, la poca importancia que el Estado presta a esta área específica, los estándares que son generados por instituciones religiosas confesionales, la baja intensidad horaria que se da en los colegios, que inclusive en algunas situaciones la mezclan con la asignatura de ética y valores o competencias ciudadanas; la falta de docentes cuya formación sea específica en ERE a quienes se les confía la materia que no son propiamente profesionales en el tema, sino pertenecientes a otras áreas, entre muchas cosas más.

Estas aristas que podrían tomarse como limitantes en la ERE, son las que generalmente invitan a que se lleven procesos de estudio, análisis y profundización sobre los métodos de aprendizaje en esta asignatura, de tal manera que se avance con un amplio terreno poco explorado en el tema de la enseñanza de la Educación Religiosa, a fin que se vaya afianzando cada vez más como saber específico. Con este preámbulo, se entiende por didáctica de la Educación Religiosa Escolar, el proceso por el cual se genera la enseñanza-aprendizaje que conlleve la reflexión sobre los contenidos, prácticas y sustentos teóricos de la religión en el momento presente y enraizados en la cultura actual (Meza, 2012, p. 280 ).

Al hacer alusión al término religión, se referencia en este apartado, no solo a las instituciones religiosas ya establecidas o denominaciones religiosas emergentes, sino también a todas las experiencias personales o comunitarias que el ser humano vive en el campo espiritual, de tal manera, que la reflexión sobre una didáctica de la ERE sea más inclusiva y omniabarcadora. Meza (2012), frente a esto plantea: “el perfil socio-religioso de la población escolar ha cambiado, y las experiencias religiosas efectivamente vividas por los jóvenes, especialmente de tipo confesional, son cada vez más extrañas para ellos” (p. 299).

En este sentido la ERE, pretende enfocar los procesos de enseñanza-aprendizaje acerca de la incidencia de la religión en el ámbito cultural, de tal manera que conociendo sus

postulados se logren determinar las expresiones, lenguaje y características de la religión en el progreso o cotidianidad de una cultura (Meza, 2012).

La ERE al estar a la par de las demás disciplinas académicas presentes en el aula, pretende renovar su lenguaje que ha sido heredado de la catequesis —teológico-sistemático—(Meza, 2012), por algo más crítico, abierto, incluyente y contextualizado, de tal manera que no se centre o se limite en los postulados conceptuales sobre la religión, sino también tienda a reconocer en las experiencias individuales o colectivas elementos integrantes que permitan una reflexión más holística del hecho religioso.

### **Por qué es necesaria una didáctica de la ERE, posibles elementos integradores.**

En el apartado anterior se dieron algunos visos sobre la importancia e incidencia de la ERE en la vida personal y comunitaria del ser humano en el marco de la enseñanza escolar, así mismo, se dejó abierta la pregunta sobre el rol y misión de la ERE en el mundo actual. En este sentido, se plantearán algunos elementos a modo de respuesta, en donde confluirán la didáctica y la ERE en el marco de un proceso escolar y académico como asignatura específica.

- **Reconocimiento.** La didáctica de la ERE integra tres elementos esenciales como asignatura: *lo religioso, lo pedagógico y lo escolar*. De esta manera, la ERE pretenderá realizar el ejercicio de enseñanza-aprendizaje en el marco de los objetivos, fines y métodos propuestos como institución; como también la escuela se

nutrirá y reconocerá la especificidad de la ERE, sus elementos fundamentales y expresiones particulares confesionales (Meza, 2012). Es decir, tanto escuela como la ERE confluirán en el reconocimiento de los horizontes y fuentes a partir de los cuales el quehacer y realización pedagógica apoye, fortalezca y direcciona los postulados académicos de la asignatura de Educación Religiosa.

- ***Educabilidad de la experiencia religiosa.*** Meza Rueda asevera de acuerdo a la educabilidad de la ERE que “La ERE centra el objetivo de estudio en el elemento pedagógico de la educabilidad y el contexto situacional de la escuela como lugar donde se acompaña el desarrollo integral de la persona” (2012, p. 90). Por lo cual, una didáctica fundamentada propenderá a clarificar sus contenidos y procesos de acompañamiento a los educandos en el contexto y situación en la cual viven.

Pensar una asignatura anacrónica, es pensar en una asignatura anclada en postulados del pasado, con métodos pedagógicos antiquísimos, los cuales no son inútiles, pero no oportunos y asertivos para el momento actual, de tal manera que una didáctica, debe estar en constante revisión, a fin que sus contenidos, temáticas, métodos y actividades generen procesos serios de formación integral en la persona. (González, 2007).

- ***En diálogo con otros saberes.*** La ERE no puede estar al margen de los demás saberes, ya que ella se puede apoyar en sus conceptos y postulados epistemológicos, de tal manera que se nutran y no los vea como disyuntivos o contrarios a sus

contenidos y concepciones religiosas, sino que participen como ciencias del conocimiento, en donde por medio de sus propias didácticas puedan ser aplicadas a las ciencias de la religión.

Por ejemplo, desde el área de Español o Castellano, se puedan adoptar elementos gramaticales, de exégesis y composición al momento de acercarse a los libros sagrados de las religiones como la Biblia o el Corán, a fin que se haga una debida interpretación de los mismos o también, el docente de ERE se puede apoyar en las indicaciones sobre la elaboración de ensayos para pedir a los estudiantes que argumenten o elaboren textos sobre la visión de Dios, la vida o la religión.

La Conferencia Episcopal Colombiana (2007), mediante sus estándares entiende este apartado haciendo referencia a la capacidad de generar relaciones con otros conocimientos, a partir de los postulados católicos, de tal forma que se procure entrar en discusión y sintonía, por medio de sus posturas católicas. (p. 4).

- ***Crítica de la cultura.*** Mesa Rueda (2012) afirma que la ERE debe utilizar determinadas metodologías que lo acerquen al hecho religioso basado en tres direcciones: “informando sobre la relación e influjo mutuo entre la cultura occidental y el hecho religioso cristiano; juzgando y criticando esa cultura a la luz de la fe; y reinterpretando las expresiones de la fe a la luz de los valores que emergen de la cultura actual” (p 302).

Es indudable el surgimiento de nuevas denominaciones religiosas cristianas en este tiempo, en las cuales muchos de los estudiantes militan en ellas, por tanto, la reflexión cristiana debe de ser amplia, de tal manera que los abarque a ellos como organizaciones religiosas, en las cuales su cuerpo dogmático, rituales y moral, también puedan ser objeto de estudio y crítica.

Así mismo, se hace válido retomar a partir de la fe, de éstas creencias emergentes cristianas o de las tradicionales como la católica, analizar y criticar los postulados de la cultura actual centrados en el consumismo, la pérdida de identidad, la deshumanización y el relativismo moral, a fin que las clases de religión no se limiten a un estudio histórico de las religiones, sino que tenga una incidencia en el hoy del joven.

- ***Educación para el ejercicio y respeto de la libertad religiosa.*** La didáctica de la ERE, debe propender desde su cuerpo epistemológico y prácticas pedagógicas, la tolerancia, inclusión y entendimiento del otro, tanto por su opción de creer o no, en determinada denominación religiosa. Magedzo *et al.* (2007), lo expresa de esta manera: “la educación religiosa debe promover un mejor conocimiento y un mayor entendimiento entre personas de diversas religiones, y por ende, educar para la aceptación del Otro/Otra como un legítimo Otro/ Otro mediante un enfoque cultural y social de las religiones”. (p. 88)

Por tanto, en un mundo en donde el conflicto se hace cada vez más evidente al pulular prácticas radicales y fanáticas, se hace necesario educar en la alteridad y tolerancia, de tal manera que no se atropellen las minorías o mayorías, se garanticen los derechos tanto para los creen como los que no (Ley 133 de 1994, artículos 4° y 6°), se cree un ambiente de diálogo y conocimiento de las practicas existentes, se promuevan por el ecumenismo y diálogo interreligioso y se ayude a fundamentar las convicciones religiosa desde un marco de respeto y reconocimiento del otro.

- ***Reajuste y constante renovación de las prácticas pedagógicas.*** La didáctica de la educación religiosa en el ámbito escolar, a pesar que puede estar acorde a las particularidades de la escuela y capacidades del docente según el contexto, debe estar en continua revisión, análisis y ajustes necesarios a fin que los contenidos y metodologías, lleguen de forma asertiva a los estudiantes, así mismo, promueva la reflexión, el diálogo y estudio de las manifestaciones religiosas históricas y actuales. En este sentido, se hace necesario adoptar unas líneas generales de acción pedagógica, fundamentadas en la didáctica general y corrientes pedagógicas, para que se garantice desde lo conceptual y epistemológico un proceso, y no se queden en hacer actividades sueltas e inconexas.

Meza (2012), entre muchos enfoques, plantea desde la pedagogía crítica “*nuevas lecturas de la realidad desde la cotidianidad donde surgen los problemas educativos y teológicos*” (p. 303), que permite la apertura de los jóvenes en el diálogo, así mismo llevan al docente realizar un diagnóstico sobre los postulados teóricos, sistemáticos y morales a partir de los cuales se generan las creencias,

analizar las decisiones por las cuales se opta por no creer, enlazar la religión con la vida y buscar iluminar desde la religión soluciones a los problemas actuales presentes en la sociedad.

## **Conclusiones**

La didáctica como disciplina que estudia los procesos de enseñanza-aprendizaje, se presenta como un eje fundamental en el proceso académico de una institución educativa, por lo cual, su profundización constante, renovación en su metodologías, replanteamientos en sus actividades, ayudará a generar nuevos procesos, propuestas renovadoras en función de que las teorías de enseñanza estén acordes con las técnicas de aprendizaje y en este sentido, lo epistemológico y lo metodológico conjuguen en el aula de clase.

En relación con lo teórico o práctico de la didáctica, planteo que ambas son necesarias, ya que sin ellas quedaría inconcluso el proceso de enseñanza y aprendizaje a la que las dos se enfocan. Pero de manera particular, la práctica tendría prevalencia, ya que es allí donde las teorías de la educación, los sistemas metodológicos, las estrategias planeadas desde un escritorio tienen vigor; y esto se da por las variantes casi infinitas que se dan en un salón de clase por la diversidad de personas y situaciones que allí conviven, de tal manera que a partir de la planeación estructurada de un aprendizaje, puede conllevar, ya en terreno, a múltiples interpretaciones, variaciones de lo planeado, la decisión de realizar las cosas diferentes a lo propuesto o la identificación de nuevas o distintas necesidades.

Por tanto, la teoría surge a partir de la práctica, es decir, a partir del diagnóstico e identificación de los valores, necesidades y posibles estrategias que se pueden seguir para que el proceso de enseñanza sea más productivo y efectivo. Con este

planteamiento no se pretende caer en un instrumentalismo o en un activismo sin sentido de realizar cosas por hacerlas, sino que en ellas se reflexione y piense sobre la efectividad de un proceso educativo que va a ser fundamento o base para la generación de nuevas teorías o actividades que nutran tanto el currículo, como las estrategias en un aula de clase.

En cuanto a la didáctica de la ERE, planteo que está en construcción, por lo cual, a pesar de ser una materia con largo historial en las aulas de clase, no se le ha dado el debido proceso de reflexión acerca de su quehacer académico, como disciplina epistemológica, y esto se da por múltiples factores, entre ellos, porque generalmente se ha identificado como catequesis, no como educación religiosa; los contenidos y temáticas han estado a merced de lo que el docente que oriente ERE quiera planear, ante lo cual la bibliografía presente, tanto física como de manera virtual, no es tan abundante.

La inversión en los textos preparativos para la ERE son considerados (en gran parte de los casos) innecesarios en la inversión bibliográfica de las instituciones educativas; por el sistema y obligación de completar su destinación horaria (correspondiente a 22 horas semanales de trabajo, en las instituciones educativas oficiales) algunos maestros son enviados a dictar la cátedra de ERE, a pesar que no tengan la pericia, conocimiento o preparación en la misma.

Todas estas limitantes y circunstancias adversas son asumidas como retos, para quienes pensamos la ERE como un eje fundamental en la formación del estudiante,

ya que remar contra la corriente no solo implica un esfuerzo físico, sino académico de revitalizar constantemente esta área, resignificarla y constantemente darle el puesto como disciplina del saber.

### **Referencias Bibliográficas**

Ballén Ardila, G., Galeano Martínez, L., Medina García, M., (2013), *Análisis de método Montessori como promotor de las relaciones interpersonales y responsabilidad*

*ética y política en los niños*, Bogotá, Recuperado de

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/466/TE-16616.pdf?sequence=1>

Comenio J. A., "*La Didáctica Magna*", Edit. Porrúa, México 1971 (reimpr. 2000).

Conferencia Episcopal Colombiana, (2007), *Estándares para la Educación Religiosa Escolar*, Bogotá, CEC.

García Hoz, V., (1960), *Principios de pedagogía sistemática*, Madrid, Rialp.

González-Anleo (2007). Sentidos y creencias religiosas de los jóvenes españoles.

Recuperadode: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2663585.pdf>

Hernández Fernández, A., (2011), *Didáctica general para el grado de educación infantil*,

Granada, Adeo. Recuperado de:

[http://www4.ujaen.es/~ahernand/documentos/efdgmagtema\\_1.pdf](http://www4.ujaen.es/~ahernand/documentos/efdgmagtema_1.pdf) Hernández

Fernández (2010-2011).

Ley 115, Ley de Educación Nacional, Constitución Política de Colombia, Bogotá. 8 de febrero de 1994.

Magendzo, Abraham; Fletscher (2007), La educación Religiosa, *Revista Magisterio*, No. 30, p. 88.

Meza Rueda J.L., (2012), *Educación Religiosa Escolar, Naturaleza, Fundamentos y Perspectivas*. Bogotá, D.C.:Editorial Universidad Javeriana.

Montessori, María, (1968), *El secreto de la infancia*, Barcelona, Araluce.

Mountaner, Guasp, J., (1988), *Consecuencias didácticas de la teoría de J. Piaget*, Recuperado de <http://revistas.usal.es/index.php/0212-5374/article/view/3442/3460>

Murani, A., (1994), *Jean Piaget*, Recuperado de <http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/piagets.PDF>

Nérics, I., (1969), *Hacia una Didáctica General Dinámica*, México, Kapelusz.

\_\_\_\_\_, (1969) *Hacia la Didáctica General Dinámica*, Recuperado de: [http://biblio3.url.edu.gt/Libros/didactica\\_general/2.pdf](http://biblio3.url.edu.gt/Libros/didactica_general/2.pdf) Nérics Universidad Rafael Landívar, red de bibliotecas landivarianas.

Peresson, M. L. (2009). *Evangelizar desde las áreas del currículo*, Bogotá, Kimpres.

Plutarco (1987). Sobre cómo se debe escuchar. En Obras morales y de costumbres. Madrid, Gredos.

Pruzzo V., (2006), *La didáctica: su reconstrucción desde la historia*, Recuperado de: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/praxis/n10a07pruzzo.pdf>

Soto Ramírez, E., (2012), *Un acercamiento a la didáctica general como ciencia y su significación en el buen desenvolvimiento de la clase*, Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/4780/478048956001.pdf>

Stöcker, K. (2000). *Principios de Didactica Moderna*. Bogotá: Kapelusz.

Torres Maldonado, H, Girón Padilla, D., (2009), *Didáctica general*, Recuperado de:

[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37411265/volumen9.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1520294745&Signature=lKouSXYx4e9buTSeIW9xNzLqssI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCOORDINACION\\_EDUCATIVA\\_Y\\_CULTURAL\\_CENTRO.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/37411265/volumen9.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1520294745&Signature=lKouSXYx4e9buTSeIW9xNzLqssI%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCOORDINACION_EDUCATIVA_Y_CULTURAL_CENTRO.pdf)